



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo
Registro General

Salida

Nº. 202100006506

24/09/2021 09:44:30

ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA Y ANALÍTICA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2021 (BOPA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2021)

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, con destino en el Departamento de Química Física y Analítica de la Universidad de Oviedo, con número de orden 290 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 23 de septiembre de 2021, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Otorgar las correspondientes puntuaciones provisionales en la fase de concurso a los méritos invocados y justificados por los aspirantes admitidos, de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria, que se adjuntan como Anexo.

Segundo.- Conceder un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de publicación de este Acuerdo, con el fin de que los interesados formulen las alegaciones que estimen oportunas en relación a la baremación provisional de méritos.

Las alegaciones, debidamente justificadas, deberán remitirse a la dirección de correo electrónico mmpalacio@uniovi.es, desde las 00:00 horas del lunes 27 hasta las 24:00 horas del miércoles 29 de septiembre de 2021.

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Oviedo, 23 de septiembre de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo. María Mercedes García San Millán

LA SECRETARIA

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez



ANEXO

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA Y ANALÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Nº	APELLIDOS y NOMBRE	MÉRITOS ACADÉMICOS Máximo 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máximo 12 puntos	TOTAL
		TITULACIÓN Máximo 2 puntos	CURSOS Máximo 4 puntos	EXPERIENCIA Máximo 12 puntos	
1.	ALLER MARTÍNEZ, MARÍA LORENA	----	0,60	12,00	12,60
2.	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, MARTA	2,00	4,00	3,94	9,94
3.	ASCÁRIZ GÓMEZ, MANUEL	----	1,92	2,79	4,71
4.	BAIZÁN GONZÁLEZ, SILVIA	2,00	1,70	----	3,70
5.	CASTÁN FERNÁNDEZ, CARLOS	2,00	4,00	----	6,00
6.	CHIMENO TRINCHET, CRISTIAN	2,00	4,00	1,20	7,20
7.	COTO GESTO, SUSANA	----	1,90	2,40	4,30
8.	DELGADO MARINERO, VERÓNICA	2,00	4,00	----	6,00
9.	FERNÁNDEZ IGLESIAS, LAURA	----	4,00	8,10	12,10
10.	FERNÁNDEZ PULIDO, YOANA	2,00	1,40	----	3,40
11.	GARCÍA PLAZA, ALEJANDRO CHRISTIAN	2,00	4,00	1,04	7,04
12.	GARCÍA SUÁREZ, LIDIA	----	0,80	----	0,80
13.	GONZÁLEZ GARCÍA, PABLO	----	4,00	1,90	5,90
14.	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CRISTINA	2,00	4,00	----	6,00
15.	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, NATALIA	----	4,00	1,19	5,19
16.	IGLESIAS MAYOR, ALBA	2,00	0,87	----	2,87
17.	LOBATO FLECHA, CRISTINA	2,00	4,00	----	6,00
18.	LUACES QUESADA, DIANA	----	4,00	---	4,00
19.	MARCOS PEÑA, NEYMA	----	2,98	0,46	3,44



Nº	APELLIDOS y NOMBRE	MÉRITOS ACADÉMICOS Máximo 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máximo 12 puntos	TOTAL
		TITULACIÓN Máximo 2 puntos	CURSOS Máximo 4 puntos	EXPERIENCIA Máximo 12 puntos	
20.	MARTÍN VALDÉS, DÉVORA	----	4,00	12,00	16,00
21.	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	1,50	4,00	2,43	7,93
22.	MATANZAS VALTUILLE, NORA	2,00	----	----	2,00
23.	MENDOZA MEROÑO, RAFAEL	2,00	0,61	----	2,61
24.	MONTENEGRO COBAS, RAQUEL	2,00	4,00	6,90	12,90
25.	MORA GONZÁLEZ, MONTSERRAT	----	----	----	----
26.	MURIAS FERNÁNDEZ, MARTA	2,00	4,00	8,52	14,52
27.	ORO CARBAJOSA, PATRICIA	----	4,00	----	4,00
28.	PÉREZ GÓMEZ, ALEJANDRO	1,50	4,00	----	5,50
29.	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN	----	4,00	12,00	16,00
30.	RUIZ GÓMEZ, AMELIA	----	1,90	2,31	4,21
31.	SEDANO GARCÍA, GEMA	2,00	4,00	----	6,00
32.	SUÁREZ FERNÁNDEZ, ANA MARÍA	2,00	4,00	7,58	13,58
33.	TUÑÓN ÁLVAREZ, DANIEL	----	1,00	----	1,00

NOTA:

Se informa a los aspirantes a la plaza que la valoración de méritos en el apartado de "Experiencia" se ha realizado conforme al apartado II del Anexo III: "*Experiencia acreditada como **técnico especialista en laboratorio**, en cualquier Administración Pública y/o Empresas privadas: 0,10 puntos por cada mes de servicio. Sólo se valorará la experiencia cuando se acredite de forma fehaciente con el correspondiente **informe de la vida laboral y la copia de los correspondientes contratos y/o nombramientos.***"